

**TÉCNICA GENERAL DE CONSTRUCCIONES
S.A.**

Notas Financieras al 31 de diciembre de 2012 y 2011

TÉCNICA GENERAL DE CONSTRUCCIONES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011 (Expresados en Dólares de E.U.A.)

1 INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

TÉCNICA GENERAL DE CONSTRUCCIONES S.A., fue constituida el 12 de enero de 1971 en la ciudad de Quito – Ecuador, según escritura pública del 9 de julio de 1991, se transforma de Compañía Limitada a Sociedad Anónima. La duración de la compañía será de cincuenta años.

Objetivo Principal:

Su objetivo principal es la planificación y ejecución de trabajos de ingeniería y arquitectura; diseño y construcción de carreteras, vías, puertos, aeropuertos, obras de urbanización, lotización, comercialización de predios urbanos o rurales, construcción y comercialización de edificios bajo el régimen de propiedad horizontal y de toda clase de soluciones habitacionales, oficinas, locales comerciales y centros comerciales.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía tiene como único cliente el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, con el cual ha celebrado los siguientes contratos:

- Contrato para la Rehabilitación y Mantenimiento de la carretera Vilcabamba – Bellavista – Zumba – La Balsa.
- Contrato para la Rectificación y Mejoramiento de la carretera Hollín – Loreto – Coca.
- Contrato para la Rehabilitación y Mantenimiento de la carretera “Y” de Tababuela – San Lorenzo – Esmeraldas – Pedernales.
- Convenio de Rectificación y Mantenimiento de la carretera Julio Andrade – El Carmelo.
- Contrato de Construcción y Mantenimiento de la carretera Evenezer – Macuma – Taisha.
- Construcción del paso lateral de Loja, longitud 15.50Km, ubicado en la provincia de Loja.

2 BASES DE ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2012 y 2011, bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo, reflejan los movimientos acumulados entre el 1 de enero y 31 de diciembre de los años 2012 y 2011; bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los Estados de Cambios en el Patrimonio reflejan los movimientos ocurridos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de los años 2012 y 2011; bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos estados financieros, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), éstas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2012 y 2011; y, aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en éstos estados financieros.

Periodo contable

El periodo contable de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde a un año terminado al 31 de diciembre.

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes Estados Financieros, se encuentran preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías; y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, además de su aplicación uniforme en los ejercicios que se presentan.

2.2 Moneda de presentación y moneda funcional

Los Estados Financieros Consolidados son preparados en su moneda funcional que es el Dólar de Estados Unidos de América.

2.3 Pronunciamientos Contables

Las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas han sido emitidas con fecha de aplicación para períodos anuales que

comienzan después del 1 de enero del 2013 y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de estos estados financieros

<u>Norma</u>	<u>Asunto</u>	<u>Efectiva a partir de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	1 Enero 2013
NIIF 10	Estados financieros consolidados	1 Enero 2013
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	1 Enero 2013
NIIF 12	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	1 Enero 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	1 Enero 2013
NIC 27 (2011)	Estados financieros separados	1 Enero 2013
NIC 28 (2011)	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1 Enero 2013
NIC 19 (enmienda)	Beneficios a los empleados	1 Enero 2013

La Administración de la Compañía con base en las evaluaciones preliminares que ha hecho estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

(a) NIIF 9: NIIF 9 Instrumentos Financieros (2010)

NIIF 9 (2009) introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. Bajo NIIF 9 (2009), los activos financieros son clasificados y medidos sobre la base del modelo del negocio en el cual son mantenidos y las características de sus flujos de caja contractuales. El IASB actualmente tiene un proyecto activo para hacer modificaciones limitadas a la clasificación y requerimientos de medición de NIIF 9 y adicionar nuevos requerimientos para direccionar el deterioro de activos financieros y contabilidad de coberturas.

NIIF 9 (2010 y 2009) son efectivas para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero del 2015 con adopción temprana permitida. La adopción de NIIF 9 (2010) es esperado que tenga un impacto en los activos financieros de la Compañía, pero ningún impacto en las obligaciones financieras de la Compañía.

(b) NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, NIIF 12 Revelaciones de Intereses en Otras Entidades (2011)

NIIF 10 presenta un modelo de control único para determinar si una inversión debe ser consolidada. En consecuencia, la Compañía puede necesitar cambiar su conclusión con respecto a la consolidación de sus inversiones en asociadas, lo que puede llevar a cambios en la actual contabilización para estas inversiones en asociadas.

Bajo NIIF 11, la estructura de acuerdos conjuntos, si bien constituye una consideración importante, ya no es el factor principal en la determinación del tipo de acuerdo conjunto y por consiguiente la contabilización posterior.

- El interés de la Compañía en una operación conjunta, la cual es un acuerdo en el cual las partes tienen derechos a los activos y obligaciones por los pasivos, será contabilizado sobre la base de los intereses de la Compañía en aquellos activos y pasivos.
- Los intereses de la Compañía en un negocio conjunto, el cual es un acuerdo en el cual las partes tienen derechos a los activos netos, será contabilizado patrimonialmente.

La Compañía puede necesitar reclasificar sus acuerdos conjuntos, lo cual puede llevar a cambios en la actual contabilización de estos intereses.

NIIF 12 agrupa en una sola norma todas las revelaciones requeridas sobre un interés de la entidad en subsidiarias, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuras no consolidadas. NIIF 12 requiere la revelación de información sobre la naturaleza, riesgo y efectos financieros de estos intereses.

(c) NIIF 13: Medición del Valor Razonable (2011)

NIIF 13 proporciona una fuente única de orientación sobre como el valor razonable es medido, y reemplaza la guía de medición del valor razonable que es actualmente disperso a través de las NIIF. Sujeto a excepciones limitadas, NIIF 13 es aplicada cuando la medición o revelación del valor razonable es requerido o permitido por otras NIIFs. NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero del 2013 con adopción temprana permitida.

(d) NIC 19: Beneficios a Empleados (2011)

NIC 19 (2011) cambia la definición de beneficios de empleados a corto plazo y otros beneficios de empleados a largo plazo para clarificar la distinción entre los dos. Para planes de beneficios definidos, la eliminación de la opción de la política contable para

el reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales no se espera que tenga un impacto en la Compañía.

2.4 Estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos se discuten a continuación:

Vida útil y valor residual de propiedad, planta y equipo:

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de propiedad, planta y equipo involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Activos por impuesto diferido:

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporales imponibles que puedan absorberlas. Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas junto con la planificación de futuras estrategias tributarias.

Beneficios a los empleados:

El costo de los beneficios a empleados que califican como planes de beneficios definidos de acuerdo a la NIC 19 “Beneficios a Empleados”, es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de

tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

Valor justo de activos y pasivos:

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor justo son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Compañía estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

Valor justo de propiedad, planta y equipo:

La Compañía ha determinado el valor justo de sus Propiedades, plantas y equipos significativos como parte del proceso de adopción de las NIIF. Este ejercicio requirió la valorización de estos activos considerando las condiciones de mercado en el año de transición 2010. El valor de mercado se determinó como el costo de reposición de los bienes, rebajando el monto de depreciación estimada basado en la antigüedad de los mismos.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, al alza o a la baja, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

3 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas:

3.1 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo, los cuales se presentan al costo.

3.3 Activos Financieros

Corresponde a cuentas y documentos por cobrar pendientes de pago, por los Servicios Prestados, con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar son valorizadas a costo amortizado, lo cual, es igual al valor de la factura, registrando el correspondiente ajuste en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente (deterioro).

Sin embargo, debido a que dichas cuentas tienen plazos debidamente establecidos, el costo amortizado no difiere significativamente de su valor nominal por cuyo motivo no se ha efectuado el ajuste de las cuentas al que resultaría de aplicar el referido método de costo amortizado.

Las condiciones de los Servicios Prestados por la compañía se establecen en los contratos de Construcción. En los precios pactados están considerados los componentes de financiamiento, las ventas se efectúan con plazos debidamente acordados en los Contratos, los cuales son consistentes con la práctica del mercado.

Bajas de Activos Financieros

Un activo financiero se da de baja cuando la Compañía pierde el control sobre los derechos contractuales que comprende ese activo. Esto ocurre cuando los derechos se realizan, expiran o son cedidos.

3.4 Estimación o Deterioro para cuentas comerciales

Se constituye una estimación por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la estimación es el valor en libros del activo. La estimación es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la provisión. Las recuperaciones

posteriores de los montos previamente castigados son acreditadas en el estado de resultados.

3.5 Inversiones en asociadas

La subsidiaria de TÉCNICA GENERAL DE CONSTRUCCIONES S.A., es una entidad controlada por ella, considerando al respecto que el control existe cuando TÉCNICA GENERAL DE CONSTRUCCIONES S.A., tiene la capacidad de manejar las políticas financieras y operacionales de la subsidiaria. La subsidiaria es consolidada desde la fecha de adquisición, que es la fecha desde la cual TÉCNICA GENERAL DE CONSTRUCCIONES S.A., obtiene el control, hasta que dicha inversión sea transferida, vendida o liquidada.

La inversión en la subsidiaria, antes de consolidar cuando corresponda son contabilizadas usando el método de la participación.

3.6 Inventarios

Las existencias de repuestos, combustibles, lubricantes, accesorios y materiales se valorizan al costo. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, neto de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El costo se determina utilizando el método promedio ponderado.

Es política de la Compañía diferir los costos de los proyectos cuyos ingresos no han sido reconocidos y se transfieren al Estado de Resultados Integrales en base al reconocimiento de los ingresos.

3.7 Otros pagos anticipados

Corresponden a Seguros pagados por anticipado, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los Seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

3.8 Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, plantas y equipos se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro acumulado de valor. Los saldos de apertura al han sido determinados utilizando las opciones incluidas en la NIIF 1.

Las maquinarias y vehículos (Equipos pesados) se presentan al valor razonable resultante de avalúos practicados en el año 2010, motivo de la transición a las NIIF. El avalúo fue realizado por peritos independientes y calificados por la Superintendencia de Compañías. Este ajuste, fue registrado, neto de los impuestos diferidos aplicables, como un mayor valor de los activos, con la contrapartida en la cuenta de “Superávit de revaluación” incluida en el patrimonio. El saldo neto ajustado de las maquinarias y vehículos (Equipos pesados) revaluados no excede, en su conjunto, el valor de utilización económica.

Los demás activos se muestran al costo histórico o el valor ajustado y convertido a dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de Propiedad, planta y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual.

Los porcentajes de depreciación estimados por categoría son los siguientes:

Edificios	5%
Maquinaria	a)
Muebles y enseres	10%
Vehículos	a)
Equipos e instalaciones	10%
Equipo de computación	33%
Herramientas	10%

- a) Los porcentajes de depreciación aplicados a las Maquinarias y Vehículos son en base a la vida útil estimada por el Perito Valuador de los Activos Fijos.

3.9 Deterioro del valor de los activos no corrientes

A cada fecha de reporte la Compañía evalúa si existen indicadores que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de menor valor de inversiones y activos intangibles con vida útil indefinida, la Compañía realiza una estimación del monto recuperable del activo.

Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el que sea mayor.

3.10 Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, y,
- Cuentas por pagar.

La clasificación depende del propósito para el cual se contrataron los pasivos. La Administración de la Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial, es decir cuando se compromete a pagar el pasivo.

Los pasivos financieros son medidos inicialmente su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del pasivo. Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos cualquier estimación por deterioro, en los casos aplicables.

Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

- **Préstamos bancarios y sobregiros**

La política de la Compañía es reconocer los préstamos bancarios inicialmente al valor justo y posteriormente medirlos al costo amortizado; cualquier diferencia entre el monto recibido (neto del costo de la transacción) y el valor de reintegro es reconocida en el estado de resultados en el plazo de los préstamos, usando el método del interés efectivo. Sin embargo, debido al plazo relativamente corto por el cual se contratan estos préstamos su valor nominal no difiere

significativamente del que resultaría de aplicar el referido método del costo amortizado.

Los intereses devengados son registrados en el Estado de Resultados en cada fecha de cierre de los Estados Financieros y los intereses reales se registran en el momento del pago dando de baja las provisiones realizadas.

Los préstamos bancarios y sobregiros son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por, al menos, 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

- **Cuentas por pagar, corrientes y no corrientes**

Estas cuentas se registran al costo de transacción, es decir a su valor nominal. Las IFRS requieren que los documentos y cuentas por pagar sean contabilizados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, sin embargo las partidas por pagar son pasivos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que estas cuentas por pagar están valuadas a su valor nominal o de transacción.

Estos pasivos son considerados como corrientes, excepto en los casos en que los vencimientos se extienden más allá de los 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros en cuyo caso estas cuentas por pagar son consideradas como pasivos no corrientes.

- **Cuentas por pagar comerciales**

Son obligaciones de pago principalmente por bienes y materiales utilizados en los Contratos de Construcción, además de servicios adquiridos a proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que el equivalente a su costo amortizado, puesto que son pago que se realizan en el corto plazo.

Bajas de Pasivos Financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando se extingue.

3.11 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

3.12 Planes de beneficios definidos

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios ininterrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 4%.

La Compañía también paga obligatoriamente contribuciones a un plan nacional de seguro de pensiones administrada por el Gobierno administrado por una entidad denominada Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales por este beneficio una vez que las contribuciones al plan han sido pagadas.

Beneficios por terminación de la relación laboral

Los beneficios de terminación de la relación laboral por concepto de indemnización por despido intempestivo son pagaderos cuando el contrato laboral es terminado por la Compañía antes de la fecha de jubilación normal o si es que un empleado acepta voluntariamente dejar su trabajo a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios de terminación laboral cuando se demuestra que existe un compromiso para

- La terminación del empleo de los trabajadores actuales con base en un plan formal detallado que no otorga posibilidades de reintegro al empleo o
- Los beneficios son otorgados como resultado de una renuncia voluntaria.

Los beneficios aplicables después de transcurridos 12 meses desde la fecha del balance general son descontados a sus valores presentes.

Cálculo de las Provisiones

El importe reconocido como un pasivo por beneficios definidos será la suma neta total de los siguientes importes: (NIC 19.54)

- El valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo sobre el que se informa;
- Más cualquier ganancia actuarial (menos cualquier pérdida actuarial) no reconocida por causa del tratamiento contable se reconoce en resultados).
- Menos cualquier importe procedente del costo de servicio pasado todavía no reconocido como un gasto;
- Menos el valor razonable, al final del periodo sobre el que se informa, de los activos del plan (si los hubiera) con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

La Compañía reconoce, en el resultado, el importe total neto de las siguientes cantidades, salvo que otra Norma requiera o permita su inclusión en el costo de un activo: (NIC 19.61)

- El costo de servicio del periodo corriente;
- El costo por intereses;
- El rendimiento esperado de cualquier activo del plan, así como de cualquier derecho de reembolso;
- Las ganancias y pérdidas actuariales, según se requiera de acuerdo con la política contable de la Compañía;
- El costo de los servicios pasados;
- El efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del plan; y

Método de valoración actuarial

La Compañía utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado. (NIC 19.64)

Al determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, así como los costos que corresponden a los servicios prestados en el periodo corriente y, en su caso, los costos de servicio pasado, la Compañía procede a distribuir los beneficios entre los periodos de servicio, utilizando la fórmula de los beneficios del plan. No

obstante, si los servicios prestados por un empleado en años posteriores van a originar un nivel significativamente más alto de beneficios que el alcanzado en los años anteriores, la Compañía reparte linealmente el beneficio en el intervalo de tiempo que medie entre: (NIC 19.67)

- La fecha a partir de la cual el servicio prestado por el empleado le da derecho al beneficio según el plan (con independencia de que los beneficios estén condicionadas a los servicios futuros); y
- La fecha en la que los servicios posteriores a prestar por el empleado le generen derecho a importes adicionales no significativos del beneficio según el plan, salvo por causa de los eventuales incrementos de salarios en el futuro.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procede a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenden: (NIC 19.109)

- Cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad;
- Cualquier variación en el valor razonable de los activos del plan;
- Cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Antes de proceder a la determinación del efecto de la reducción o de la liquidación en cuestión, la Compañía vuelve a medir el importe de la obligación contraída (así como el valor de los activos del plan, si existiesen) utilizando suposiciones actuariales actualizadas (incluyendo las tasas de interés y otros precios de mercado recientes).

3.13 Reconocimiento de ingresos y costos de Contratos de Construcción

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta.

De acuerdo a la NIC 11, cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo deben ser reconocidos como ingreso de actividades ordinarias y gastos respectivamente, con referencia al estado de realización de la actividad producida por el contrato al final del periodo sobre el que se informa. Cualquier pérdida esperada por causa del contrato de construcción debe ser reconocida inmediatamente como un gasto.

En el caso de contratos a precio fijo, el desenlace del contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, siempre que se den las siguientes condiciones:

- (a) los ingresos de actividades ordinarias totales del contrato pueden medirse con fiabilidad;
- (b) es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados del contrato
- (c) tanto los costos que faltan para la terminación del contrato como el grado de realización, al final del periodo sobre el que se informa, pueden ser medidos con fiabilidad; y
- (d) los costos atribuibles al contrato pueden ser claramente identificados y medidos con fiabilidad, de manera que los costos reales del contrato pueden ser comparados con las estimaciones previas de los mismos

El reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias y gastos con referencia al grado de realización del contrato es, a menudo, denominado método del porcentaje de terminación. Bajo este método, los ingresos derivados del contrato se comparan con los costos del mismo incurridos en la consecución del grado de realización en que se encuentre, con lo que se revelará el importe de los ingresos de actividades ordinarias, de los gastos y de las ganancias que pueden ser atribuidas a la porción del contrato ya ejecutado.

Cuando el desenlace de un contrato de construcción no pueda ser estimado con suficiente fiabilidad:

- (a) los ingresos de actividades ordinarias deben ser reconocidos sólo en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos por causa del contrato; y
- (b) los costos del contrato deben reconocerse como gastos del periodo en que se incurren

Cualquier pérdida esperada por causa del contrato de construcción debe ser reconocida inmediatamente como un gasto.

3.14 Impuestos

Impuesto a la renta:

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las que son promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y ejercicios anteriores son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a la autoridad tributaria correspondiente en cada ejercicio de acuerdo a la tasa impositiva vigente.

Impuesto diferido:

El impuesto diferido es presentado usando el método del pasivo sobre diferencias temporales a la fecha del estado de situación financiera entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores en libros para propósitos de reporte financiero. Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporales deducibles, incluidas las pérdidas tributarias, en la medida que es probable que existan utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser recuperadas.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido se presentan en forma neta en el estado de situación financiera si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma autoridad tributaria.

El Impuesto a la Renta relacionado con Impuestos diferidos reconocidos directamente en patrimonio al inicio del periodo de transición, también es reconocido en el mismo y no en el Estado de Resultados Integrales.

3.15 Estado de flujos de efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo considera los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio comercial determinados mediante el método directo, para lo cual se consideran:

- Como flujos de efectivo las entradas y salidas de efectivo de bancos, las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Como actividades de operación o de explotación, las que constituyen la fuente principal de ingresos ordinarios, como también otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Como actividades de inversión, las adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Como actividades de financiamiento aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.16 Ganancia por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período.

3.17 Medio Ambiente

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren.

La compañía cumple con todos los requisitos ambientales solicitados por la autoridad competente, los conceptos relacionados con el mejoramiento y/o inversión de procesos, verificación y control de cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos en contratos de construcción y cualquier otro que pudiera afectar en forma directa o indirecta a la protección del medio ambiente, son registrados en Resultados en el período en el que se incurren.

3.18 Cambios de políticas y estimaciones contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al 31 de diciembre de 2011.

4 GESTION DE RIESGOS

TÉCNICA GENERAL DE CONSTRUCCIONES S.A., está expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a sus negocios. La Administración busca identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos sobre la rentabilidad de la Compañía, sin embargo, tanto las políticas comerciales, laborales y crediticias se enmarcan dentro de un estricto cumplimiento de las leyes por lo tanto este riesgo es bajo.

4.1 Riesgo de mercado

Las ventas de TÉCNICA GENERAL DE CONSTRUCCIONES S.A., provienen de Contratos de Construcción con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas. El grado de diferenciación en la industria y la fiscalización permanente y estricta por parte del Ministerio han generado un mercado altamente competitivo.

Los factores que determinan su fluctuación son la demanda, las variaciones en la oferta, el nivel de los inventarios y las eventuales ventajas competitivas de los diferentes actores de la industria. Cabe señalar que TÉCNICA GENERAL DE CONSTRUCCIONES S.A., tiene actividad en el mercado nacional y tiene una cartera concentrada en un único cliente del Estado.

4.2 Riesgo financiero

Los principales riesgos financieros a que la Sociedad está expuesta son: riesgo de condiciones en el mercado financiero que incluyen los riesgos de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(a) Riesgo de condiciones en el mercado financiero

(i) Riesgo de tipo de cambio: La Sociedad se encuentra afecta a las variaciones en los tipos de cambio, que afectan a pasivos del balance denominados en monedas **distintas** a la moneda funcional, que en el caso de la Compañía es el DÓLAR.

(ii) Riesgo de tasa de interés: la compañía no enfrenta riesgos en la fluctuación de tasas de interés, ya que las tasas de interés pactadas son controladas por el Gobierno de la República del Ecuador.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge principalmente del eventual incumplimiento que pudiera ser determinado por la Fiscalización de los Contratos de Construcción, lo que afectaría la capacidad de recaudar fondos de cuentas por cobrar pendientes. Las potenciales pérdidas por este concepto, se limitan mediante una adecuada planificación y ejecución de los Contratos de Construcción.

Hay también riesgos de crédito en la ejecución de operaciones financieras (riesgo de contraparte). Es política de la sociedad operar preferentemente con bancos, instituciones financieras y sociedades de seguros con clasificación de riesgo similar o superior a la que tiene la Sociedad.

(c) Riesgo de liquidez

Este riesgo se generaría en la medida que la Sociedad no pudiese cumplir con sus obligaciones como resultado de liquidez insuficiente o por la imposibilidad de obtener créditos. La sólida solvencia de TÉCNICA GENERAL DE CONSTRUCCIONES S.A., se fundamenta en una estructura de costos competitiva que le permite enfrentar la volatilidad del mercado en los Contratos de Construcción y una adecuada posición financiera basada en la mantención y generación de efectivo y equivalente.

4.3 Otros de riesgos operacionales

(a) Riesgos operacionales y de activos fijos

La totalidad de los activos de infraestructura de la Sociedad (construcciones, instalaciones, maquinarias, etc.) se encuentran adecuadamente cubiertos de los riesgos operativos por pólizas de seguros. A su vez los Activos de la compañía tienen riesgos de incendio y otros riesgos de la naturaleza, los que a su vez están cubiertos por seguros. Así mismo por cada contrato de Construcción la compañía ha contratado pólizas de seguros de Cumplimiento de Contrato y Buen Uso de Anticipo incondicionales, irrevocables y de cobro inmediato. Si bien estos factores en el pasado no han provocado daños significativos en la Operación, no es posible asegurar que esto no ocurra en el futuro.

(b) Continuidad y costos de los Contratos de Construcción

Los Contratos de Construcción de TÉCNICA GENERAL DE CONSTRUCCIONES S.A., involucra un proceso logístico en la cual el abastecimiento de materias primas, insumos y servicios en calidades y costos es de vital importancia para mantener su competitividad.

5 DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

	Nota	31.12.2012	31.12.2011
Compañías relacionadas	26	1,512,290	5,208,571
Cientes (1)		21,949,431	4,515,493
Fondos de garantía		-	-
Anticipo a proveedores		1,033,772	924,890
Empleados y obreros (2)		13,878	51,381
Accionistas		-	-
Retenciones en la fuente		-	59,559
Anticipo Impuesto a la renta		-	-
Crédito tributario IVA (3)		4,348,389	3,838,919
Intereses por cobrar NIIF		-	31,677
Otras cuentas por cobrar		3,270,451	155,805
		32,128,211	14,786,295
Menos provisión acumulada para documentos y cuentas incobrables (4)		65,293	105,929
		32,062,918	14,680,366

- (1) Al 31 de diciembre de 2012, incluye principalmente \$21,334,400 por concepto de las planillas y reajustes a los proyectos Hollin Loreto Coca, Ibarra – Pedernales, San Lorenzo – Pedernales, Rio Verde, Vilcabamba pendientes de pago por parte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas; y, al 31 de diciembre de 2011, incluyen principalmente \$3,863,736 por concepto de las planillas y reajustes de los proyectos Pedernales, Vilcabamba y San Lorenzo, pendientes de pago por parte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas; y \$570,000 por concepto de venta de vehículos pendientes de pago por parte de Equipos y Transportes S.A. .

Las cuentas por cobrar clientes, presenta la siguiente antigüedad, al cierre de cada periodo:

Descripción	31.12.2012	%	31.12.2011	%
De 0 a 90 días	17,911,111	82%	4,006,842	89%
De 91 a 180 días	3,934,110	18%	438,972	10%
De 180 a 360 días	30,755	0%	51,496	1%
Mas de 360 días	73,455	0%	18,183	0%
	21,949,431	100%	4,515,493	100%

- (2) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, corresponden a préstamos y anticipos por cobrar a empleados y trabajadores de la Compañía, los cuales no generan intereses y que serán recuperados en el siguiente año.

(3) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, corresponden a créditos tributarios en Impuesto al Valor Agregado IVA, correspondientes a los años referidos y a años anteriores.

(4) La Compañía constituye provisiones ante la evidencia objetiva de deterioro de las cuentas por cobrar. Los criterios utilizados para determinar que existe evidencia objetiva de pérdida por deterioro son:

- Madurez de la cartera de acuerdo al tipo de actividad.
- Hechos concretos de deterioro

Producto del análisis de deterioro determinado por la Compañía se identificó que la cartera cuya capacidad de recuperación no está seriamente afectada y que no cumple plenamente con la definición de activo y debe ser excluida tal como lo establece la NIIF 1 en el literal b) del numeral 10.

El movimiento de la provisión acumulada para documentos y cuentas incobrables, fue como sigue:

	31.12.2012	31.12.2011
Saldo al inicio de cada periodo	(105,931)	(105,931)
Bajas	40,636	2
Saldo al final de cada periodo	(65,293)	(105,929)

6 INVENTARIOS

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2012	3.12.2011
Costos de obras en proceso	2,366,141	6,646,750
Repuestos y materiales (1)	3,035,647	2,596,451
Importaciones en tránsito	483,706	-
Inventario en proceso	115,863	-
	6,001,357	9,243,201

7 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2012	31.12.2011
Terrenos	600,405	572,205
Edificios	585,500	585,500
Maquinaria	30,727,372	25,294,765
Vehículos	20,072,440	18,503,045
Equipos e instalaciones	2,410,302	1,861,953
Equipos de computación	462,040	310,656
Partes de maquinaria	263,503	179,704
Muebles y enseres	118,002	116,770
Herramientas	45,289	45,289
	55,284,853	47,469,887
Menos depreciación acumulada	14,027,229	11,851,898
	41,257,624	35,617,989

El movimiento del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2012	31.12.2011
Costo ajustado:		
Saldo al inicio de cada periodo	47,469,887	71,837,335
Compras	13,835,210	4,626,497
Activos disponibles para la venta	(5,916,047)	(5,146,517)
Ajustes a resultados acumulados NIIF	464,290	-
Ajustes avalúos (1)	-	(23,486,940)
Ventas	(186,520)	(160,849)
Bajas	(381,967)	(280,652)
Transferencias	-	81,013
Saldo al final de cada periodo	55,284,853	47,469,887
	31.12.2012	31.12.2011
Depreciación ajustada:		
Saldo al inicio de cada periodo	11,851,898	22,087,231
Gasto del año	4,154,499	3,597,875
Activos disponibles para la venta	(1,811,701)	(1,740,577)
Ajustes avalúos (1)	-	(11,929,295)
Ventas	(62,902)	(145,372)
Bajas	(104,565)	(53,581)
Ajustes		35,617
Saldo al final de cada periodo	14,027,229	11,851,898

(1) La Compañía mantiene los vehículos y maquinaria garantizando el financiamiento otorgado por la Corporación Financiera Nacional, Volvo Construction Equipment Group y Caterpillar Crédito S.A., de capital variables (Nota 14).

(2) La Compañía al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no ha reconocido pérdidas por deterioro, debido a que la Administración de la Compañía ha determinado que no existe indicadores de deterioro significativo.

8 INVERSIONES PERMANENTES

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	% de tenencia	Valor patrimonial proporcional	31.12.2012	31.12.2011
Teca S.C.	100.00%	5,705,957	5,705,957	5,705,957
Tropipalma S.A. (1)	99.90%	3,751,266	-	3,751,266
Semovientes	-	167,237	167,327	167,327
Inmobiliaria		-	-	-
Vermutsa S.A. (2)	99.00%	-	11,625,349	-
			17,498,633	9,624,550

La Norma Internacional de Contabilidad No. 27 determina que la Compañía que posea inversiones en compañías subsidiarias, cuya participación es mayor al 50%, debe presentar estados financieros consolidados; sin embargo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Compañía no ha procedido a consolidar los estados financieros con sus subsidiarias.

- (1) Al 31 de diciembre de 2012, las acciones de Tropipalma S.A. fue compensada con cuentas por pagar accionista Ing. Teodoro Calle por \$3,751,266 y Al 31 de diciembre de 2011, la compañía Tropipalma S.A., se encuentra en etapa, preoperacional.
- (2) Al 31 de diciembre de 2012, la compañía procedió a la transferencia de acciones de la compañía Limitless Commerce del Ecuador S.A. (cedente) a Técnica General de Construcciones S.A. (cesionario).

9 OTROS ACTIVOS

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

		31.12.2012	31.12.2011
Goodwill	(1)	2,490,713	2,767,459
Garantías		60,421	99,605
		2,551,134	2,867,064

- (1) Corresponde al valor de la adquisición de las acciones de Tropipalma S.A. el 27 de diciembre de 2010.

10 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:

	Saldo al 31.12.2011	Aumento/ Disminución	Saldo al 31.12.2012
Cuentas por cobrar	26,396	(26,396)	-
Propiedad, planta y equipos	1,307,498	(1,307,498)	-
Gastos acumulados personal	10,541	(10,541)	-
Jubilación patronal	93,455	(93,455)	-
Total Activos por Impuestos Diferidos	1,437,890	(1,437,890)	-

	Saldo al 31.12.2011	Aumento/ Disminución	Saldo al 31.12.2012
Cuentas por cobrar	(1,211,051)	1,211,051	-
Propiedad, planta y equipos	3,216,627	(3,216,627)	-
Cuentas por pagar	834	(834)	-
Personal	188,994	(188,994)	-
Contingente	4,077,826	(1)	4,077,825
Total Activos por Impuestos Diferidos	6,273,230	(2,195,405)	4,077,825

- (a) Se origina por el reconocimiento de impuestos diferidos relacionados con la reestimación de las cuentas por cobrar, anteriormente reconocidas fiscalmente, al reconocimiento actual de acuerdo con requerimientos NIIF.
- (b) Se origina por el cambio de política contable en la depreciación de las maquinarias y vehículos propiedad de la Compañía, reconocida anteriormente fiscalmente, al reconocimiento actual bajo NIIF en base a avalúos realizados por peritos independientes.
- (c) Corresponde a los impuestos diferidos por ajustes en las provisiones de Gastos Acumulados de personal, a fin de depurar las cuentas en los estados financieros.
- (d) Se origina por el reconocimiento de impuestos diferidos por la provisión de la jubilación patronal, la provisión fiscalmente deducible es la parte correspondiente a los empleados que hayan cumplido 10 años o más.
- (e) Corresponde al reconocimiento de impuestos diferidos por ajustes a cuentas de proveedores y otras cuentas por pagar, a fin de depurar las cuentas en los estados financieros.
- (f) Se origina por el reconocimiento de impuestos diferidos por ajustes en la

Bonificación por desahucio, en años anteriores utilizaron como provisión deducible un valor más alto, de acuerdo a los estudios actuariales vigentes.

- (g) Es el reconocimiento de pasivos por impuesto diferido, por reversión de contingente registrado en años pasados, de acuerdo a las circunstancias actuales la compañía estima no pagar todo el valor provisionado en años anteriores.

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía procedió a reversar los valores por impuestos diferidos de años anteriores con la cuenta patrimonial, resultados acumulados NIIF 2009 y 2010. De acuerdo a la política establecida por Técnica General de Construcciones S.A.

11 OBLIGACIONES BANCARIAS

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2012	31.12.2011
Banco Bolivariano:		
Préstamo con vencimiento el 20 de marzo de 2012, al 9.75% de interés anual.	-	1,000,000
Préstamo con vencimiento el 18 de abril de 2012, al 9.75%	-	2,100,000
Sobregiro Bancario	-	17,727
	-	3,117,227

- (1) Al 31 de diciembre de 2011, corresponden a créditos sobre firmas, garantizados con pagarés, firmados por los accionistas de la Compañía.

12 DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2012	31.12.2011
Proveedores del país	5,059,205	3,154,015
Proveedores del exterior	-	229,557
Anticipo de clientes	12,354,216	5,739,517
Socios	41,068	45,841
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	200,285	126,764
Impuesto a la renta por pagar	(11,222)	-
Servicio de Rentas Internas	186,302	871,821
Provisiones por gastos realizados	49,683	87,061
Otras cuentas por pagar	-	3,213

Otros	207,696	142,444
	18,087,233	10,400,233

- (1) Corresponde a los anticipos entregados por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, para el desarrollo de los proyectos contratados.

13 OBLIGACIONES CON LOS TRABAJADORES

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2012	31.12.2011
Participación de los trabajadores (1)		
Saldo al inicio de cada periodo	993,110	3,188,810
Provisión del año	1,545,048	895,542
Pagos efectuados	(897,369)	(3,091,242)
Saldo al final de cada periodo	1,640,789	993,110
Beneficios sociales:		
Saldo al inicio de cada periodo	833,420	386,384
Provisión del año	1,609,510	1,131,278
Pagos efectuados	(1,319,870)	(684,242)
Saldo al final de cada periodo	1,123,060	833,420
	2,763,849	1,826,530

- (1) De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

14 GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2012	31.12.2011
Sueldos por pagar	516,078	181,630
Intereses por pagar	89,517	15,327
	605,595	196,957

15 IMPUESTO A LA RENTA

La Asamblea Nacional en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 de 29 de Diciembre de 2010, aprobó El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión. En la que señala en las Disposiciones Transitorias, Primera que "Durante el ejercicio fiscal 2012 y 2011, la tarifa impositiva será del 23% y 24%...".

La conciliación del impuesto a la renta fue preparada por la Compañía considerando la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a las operaciones.

	31.12.2012	31.12.2011
Utilidad según libros antes de participación a empleados e impuesto a la renta	10,300,317	5,970,279
Base para la participación a trabajadores	10,300,317	5,970,279
15% participación a empleados	1,545,048	895,542
Utilidad después de participación a empleados	8,755,269	5,074,737
Más gastos no deducibles	3,880,562	1,615,706
Menos Deducción por incremento neto de empleados	902,326	153,943
Menos Deducción pago trabajadores con discapacidad	247,111	214,162
Base imponible sobre utilidades no reinvertidas	11,486,394	6,322,339
Impuesto a la renta afectado por el 23% y 24%	2,641,871	1,517,361
	2,641,871	1,517,361

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	Nota	31.12.2012	31.12.2011
Saldo al inicio de cada periodo		986,767	2,326,040
Pagos efectuados		(986,767)	(2,322,769)
Provisión del año		2,641,871	1,517,361
Anticipo impuesto a la renta		(126,328)	(86,264)
Compensación de retenciones		(494,961)	(447,601)
Saldo al final de cada periodo	10	2,020,582	986,767

Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía recibió la Orden de Determinación No. RNO-GCODETC12-00009, emitida por la Dirección Regional Norte del Servicio de Rentas Internas Departamento de Auditoría Tributaria, para la revisión del impuesto a la renta del año fiscal 2.008.

Mediante oficio No. RNO-GCOOLAC13-00005 notificando el 18 de enero de 2013, dispuso la comparecencia del Representante Legal de Técnica General de Construcciones S.A., en las oficinas de la Administración Tributaria, para la revisión conjunta del Acta Borrador de Determinación No. RNO-GC0ADBC13-005 correspondiente al Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2008. Con fecha 12 de marzo de 2013 La Dirección Nacional Norte del Servicio de Rentas Internas notificó el contenido de la presente determinación al Representante legal de Técnica General de Construcciones S.A.

Por lo mencionado en los párrafos anteriores, La Compañía ha sido revisada por parte del Servicio de Rentas Internas; el Impuesto a la Renta del Ejercicio Fiscal 2008.

16 OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS A LARGO PLAZO

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

		31.12.2012	31.12.2011
Corporación Financiera Nacional CFN:			
Préstamo con vencimiento el 28 de abril de 2013, al 8,48% de interés anual.	(1)	71,614	207,391
Banco Bolivariano Panamá S.A.:			
Préstamo con vencimiento el 24 de junio de 2014, al 6,40% de interés anual.		500,000	-
Banco Bolivariano:			
Préstamo con vencimiento el 17 de abril de 2013, al 8,00% de interés anual.		333,333	1,333,332
Préstamo con vencimiento el 06 de octubre de 2014, al 8,50% de interés anual.		2,000,000	-
Préstamo con vencimiento el 09 de junio de 2014, al 8.50% de interés anual.		1,500,000	-
Préstamo con vencimiento el 16 de junio de 2014, al 8,50% de interés anual.		500,000	-
Banco Internacional:			
Préstamo con vencimiento el 01 de septiembre de 2013, al 9,14% de interés anual.		21,858	48,790
Caterpillar Crédito S.A.:			
Préstamos con vencimiento en el año 2011, al 8,69% de interés anual.		-	257,331
Volvo Cosntruction Equipment Group:			

		31.12.2012	31.12.2011
Préstamos a la tasa libor más 4.80% de interés anual, con un plazo de de 3 años.	(2)	5,404,832	-
Otros:			
Otros		107,213	-
		10,438,850	1,846,844
Menos porción corriente del pasivo a largo plazo		4,486,123	1,162,271
		5,952,727	684,573

- (1) Hipoteca abierta constituida por la compañía TECA S.C., a favor de la Corporación Financiera Nacional – CFN, sobre firma del accionista Teodoro Calle Enríquez.

Préstamos garantizados con prendas industriales.

- (2) Préstamos garantizados con letras de cambio.

Los vencimientos de las obligaciones bancarias y financiera a largo plazo, son los siguientes:

Años	31.12.2012	31.12.2011
2012	-	257,331
2013	-	427,242
2014	3,103,912	-
2015	1,091,834	-
2016	1,098,912	-
2017	658,069	-
	5,952,727	684,573

17 PASIVO A LARGO PLAZO

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2012	31.12.2011
Anticipo clientes:		
Bellavista – Zumba – La Balsa	3,847,422	3,838,123
Paso Lateral Loja	3,481,361	-
San Lorenzo	4,349,857	-

		31.12.2012	31.12.2011
Municipio de Portoviejo		89,349	-
Otros Ministerio de Obras Públicas		308,116	-
Otros		12,800	12,800
		12,088,905	3,850,923
Accionistas:			
Cuentas por pagar accionistas	(1)	581,897	2,781,897
Pasivo contingente			
Ministerio de Transporte y obras públicas	(2)	3,500,000	3,500,000
		3,500,000	6,281,897
		16,170,802	10,132,820

(1) Corresponde a cuentas por pagar accionistas, de las cuales no hay convenio(s), que determine fechas de vencimiento e intereses pactados.

(2) Se refiere a las glosas determinadas por la Dirección de Auditoría de Proyectos y Ambiental de la Contraloría General del Estado a favor del Ministerio de Transportes y Obras Públicas. Al 31 de diciembre de 2010, la compañía procedió a afectar por concepto de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF \$10,225,970, por concepto de un posible contingente.

18 JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Jubilación Patronal

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Indemnizaciones

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene una obligación por indemnizaciones con los empleados que se separen de acuerdo a lo estipulado en el código del trabajo. Una parte de esta obligación probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados, por lo que se regularan en forma oportuna.

La Compañía tiene la política de registrar la indemnización en los resultados del año en que se pagan.

Provisión por Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

Los movimientos de estas cuentas fueron:

	31.12.2012	31.12.2011
Jubilación patronal:		
Saldo al inicio de cada periodo	550,784	455,010
Provisión del año	25,388	95,774
Saldo al final de cada periodo	576,172	550,784
Desahucio:		
Saldo al inicio de cada periodo	130,731	-
Provisión del año	62,633	165,582
Pagos	(20,344)	(34,851)
Saldo al final de cada periodo	173,020	130,731
	749,192	681,515

19 CAPITAL SOCIAL

Está constituido al 31 de diciembre de 2012 y 2011 por 13,620,000 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar de los Estados Unidos de América, cada una respectivamente.

20 APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, corresponde a aportes efectuados por los accionistas para futuras capitalizaciones.

21 RESERVA DE CAPITAL

Corresponde a los saldos acreedores transferidos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización.

El saldo acreedor de la cuenta capital adicional podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva por valuación o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado

22 RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

23 SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN

Esta reserva se originó en el revalúo técnico de las Maquinarias y vehículos. El saldo acreedor del Superávit por Valuación podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

24 RESULTADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NIIF

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF (s)" completas, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados Provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF (s)", que generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas: o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes por la adopción por primera vez de las NIIF (s)", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

26 HECHOS POSTERIORES

A la fecha de presentación de los Estados Financieros no han ocurrido eventos subsecuentes que afecten significativamente los saldos de las cuentas revelados en los mismos.

27 SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las transacciones entre TÉCNICA GENERAL DE CONSTRUCCIONES S.A. y sus subsidiarias corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto social y condiciones, el detalle es el siguiente:

	31.12.2012	31.12.2011
Cuentas por cobrar:		
Teca S.C.	1,511,490	1,435,645
Tropipalma S.A.	-	3,764,007
Wendy	-	16,800
Ing. Teodoro Calle	-	(7,881)
Técnica General Trans S.A.	800	(7,881)
	<u>1,512,290</u>	<u>5,208,571</u>